

## **CVU vuelve al mercado de valores con la cuarta reapertura de los Títulos de Deuda.**

La nueva emisión, que completa el plan de financiación de CVU en el mercado para 2024, busca aportar a la dinamización y fomento de la inversión financiera en el mercado local, aumentando su circulante y colaborando a generar mayor liquidez y profundidad en el instrumento. Los Títulos a emitirse tienen una calificación AA.uy por parte de Moody's Local AR.

Se trata de un instrumento con pagos de intereses semestrales, con un período de gracia de capital de 11 años (hasta diciembre de 2035) y una amortización semestral constante a partir de esa fecha y hasta junio de 2049.

Los montos a emitir por moneda son:

- Serie I- UI 289 millones (aproximadamente USD 42,5 millones), con un interés anual de 3,80 %
- Serie II- UP 653 millones (aproximadamente USD 25,5 millones), con un interés anual de 2,25 %
- Serie III- USD 17 millones, con un interés anual de 5,70 %.

La cuarta reapertura se deberá integrar en efectivo, a diferencia de otras reaperturas donde se debía integrar con Títulos emitidos por CVU en forma previa en el FF CVU I.

En el tramo mayorista (principalmente inversores institucionales), se podrán ingresar ofertas el 12 y el 13 de noviembre entre las 10:00 hs. y las 12:00 hs. ambos días, según la Serie de que se trate.

El tramo minorista, a partir del precio obtenido en el segmento mayorista, que se publicará el 13 de noviembre en la tarde, se deberán ingresar ofertas el 15 de noviembre, entre las 10:00 hs. y las 13:00 hs.

La integración de los fondos adjudicados en las cuentas deberá realizarse el 19/11/2024.

Los minoristas podrán acceder a ingresar ofertas a través de los corredores de bolsa o de las respectivas instituciones financieras.

Por más información sobre el Suplemento emisión de la cuarta reapertura y las condiciones, se podrán dirigir a <https://www.conafinafisa.uy/component/k2/item/94-prospecto-y-suplementosfideicomiso-financiero-cvu-iii.html>, donde se encuentra toda la información completa del producto.